

COLUMNAS

Y Piñera quiere dejarlos libres...

El Ciudadano · 18 de marzo de 2011



Es incomprensible e inaceptable, que el tema indultos a los militares se coloque sobre la mesa de estos tiempos. Las **Fuerzas Armadas** tienen un largo listado de causas pendientes con la justicia, muy poco ha cambiado desde el día en que los militares abandonaron temporalmente **La Moneda**. No es entendible cuando está comprobado, que en casi todos los delitos están involucrados los mismos oficiales criminales y asesinos. Es muy difícil de entender el indulto ya que en algún momento los beneficiados deberían volver a ser llevados a prisión, cuando algunos de los procesos que se encuentran en sumario, se dicte sentencia.

No se conoce aún el paradero de los detenidos desaparecidos. Cientos de procesos en los tribunales que esperan se dicte condena en tantos asesinatos cometidos por los uniformados. Miles de chilenos que fueron agredidos, maltratados por equipos de torturadores, todos ellos de las Fuerzas Armadas, y que es necesario sean llevados a los tribunales por haber cometido un delito, bajo el imperio y protección de la dictadura militar.

Las Fuerzas Armadas se sintieron casi exculpadas, allá por los años noventa, cuando **Patricio Aylwin** dijera para el asombro de miles, que se haría justicia en la medida de lo posible. El pacto entre las Fuerzas Armadas y la **Concertación**, se estaba empezando a respetar.

Pero no quedan lejanos los ruidos de las botas por los pasillos de los centros de tortura, **Londres 38, Grimaldi, Venda Sexy, Tejas Verdes, Academia de Guerra Aérea, Buque Escuela Esmeralda**, donde hombres y mujeres colgaban de cordeles o amarrados y vendados en el suelo, mientras los uniformados se dedicaban a la patriótica tarea de patearlos, o dejar caer sus botas sobre los dedos de sus prisioneros; muchos de esos jóvenes oficiales llegaron posteriormente a formar parte del Cuerpo de Generales, un presidente concertacionista... firmó su ascenso.

Cómo no recordar el gesto valiente de **Contreras Maluje**, la dignidad frente a sus torturadores de **José Carrasco, Jorge Fuentes**. Cómo no saludar el tiempo de **Lumi Videla**, todos ellos asesinados por personal de las Fuerzas Armadas. Cuando los valientes soldados decían que la vida y la muerte era cosa de ellos, porque Dios en esos momentos estaba muy ocupado en otros asuntos. Así eran esos tiempos, y el olvido no hace aún el más malo de sus trabajos... ni lo hará tampoco.

Bajo el gobierno de **Eduardo Frei**, y siendo subsecretario de **Justicia José Antonio Gómez**, autorizó para que el ex director de la **Dina, Manuel Contreras** se entrevistara tranquilamente con el ex general argentino **Carlos Otto Paladino**, jefe de **Inteligencia** bajo el imperio de **Jorge Rafael Videla** en **Argentina**; Paladino es uno de los fundadores de la **Triple A**, esta cita fue autorizada en **Punta Peuco**, mientras la señora del ex general argentino salía de compras por el barro alto de **Santiago**... en auto fiscal.

En ningún documento oficial quedó constancia de aquel encuentro de esos “viejos camaradas”, sucedido el día 16 de octubre de 1996... todo pactado.

José Antonio Gómez nunca ha querido responder a esta acusación... debería hacerlo.

El ex presidente socialista **Ricardo Lagos**, por ejemplo, ordenó guardar bajo llave y por sesenta años todos los testimonios de más de 30.000 torturados. Generales que están relacionados directamente en procesos y en tribunales han llegado a convertirse en alto mando, y claro, un presidente de la Concertación firmó seguir su carrera militar, y para que esto suceda ambas partes se pusieron de acuerdo... siempre pacto.

Tantos años buscando la Bitácora de La Esmeralda, donde podía encontrarse la información del asesinato del sacerdote **Miguel Woodward**, y que el alto mando de la **Marina** negaba de forma reiterada, y cuando se supo todo, se demostró la participación y concomitancia de tantos en aquel deleznable delito, como en otros tantos, y los ministros de **Defensa** de la Concertación.... sacándose fotos en la parada militar.

Es falsa la afirmación que a los militares y civiles que se encuentran en la cárcel cumpliendo condenas por los crímenes cometidos -y que el gobierno de la **UDI/RN** quiere dejar libres-, se le están vulnerando sus derechos fundamentales.

Los militares que se encuentran en prisión, llegaron a ese lugar luego que un tribunal dictara condena ante las evidencias encontradas, su participación en delitos considerados de Lesa Humanidad. Cada uno de esos uniformados pudo hacer sus declaraciones libremente, ninguno fue víctima de la tortura, ni simulacro de fusilamiento, aún más, todos negaron su participación en los delitos cometidos. Ninguno aportó antecedentes relevantes para esclarecer los crímenes, no colaboraron con la justicia. Fue el oficio serio de los jueces y sus ayudantes, que colocó a los militares asesinos frente a sus delitos. Los uniformados son todos unos desmemoriados. Todos no estaban en ese lugar, nadie sabía nada, y en secreto aplauden el reguero de muertos dejados, y sostienen actualmente que existe una persecución en contra de ellos, por haber salvado el “alma de la patria”.

Chile es un país con enormes problemas estructurales, un abismo separa la pobreza de los derechos fundamentales. Muy alta es la muralla de superación para una gran mayoría con el actual sistema educativo. Distante se vuelve cada día más el derecho a la salud. Y sencillamente profundo dolor causa ver a las autoridades repartiendo habitaciones miserables que alargarán la miseria de miles y se convertirán en una postal de la repartición de la miseria, que tanto le encanta a la derecha en el gobierno.

Y entre tantas deudas con la historia y el pueblo, constituye una agresión para todos los chilenos que fueron violentados en sus más básicos derechos fundamentales, y para la historia, el intento de dejar libres a uniformados, militares, personal de la Fuerzas Armadas, condenados por asesinos.

Piñera siendo senador, en junio de 1995 propuso ya una amnistía general para los crímenes cometidos entre el 11 de marzo de 1978 y el 11 de marzo de 1990, es decir, tratar de amnistiar dos veces a las Fuerzas Armadas, muy evidente, si él es uno de los continuadores del intacto modelo heredado de la dictadura.

“Aquí se trata de resolver un problema político que tiene el Gobierno: conceder la libertad a asesinos confesos de víctimas que fueron asesinadas sin piedad. De ellas, no se dice nada; ¡A las víctimas, el olvido; a los victimarios, la misericordia y la atención absoluta de todos los Poderes del Estado” (**Cámara de Diputados. Carlos Bombal**, (UDI) sesión 31º, enero 22, 1991: 3792.)

Por **Pablo Varas**

Fuente: [El Ciudadano](#)